

Canasta básica alimentaria para el adulto mayor en Argentina

Año
2019

Autores

Durán, Facundo; Briatore, Helena;
Mezzanote, Fiorella; Inchausti, Mariana;
Vázquez, Laura; Geri, Milva y Gutiérrez,
Emiliano

Este documento está disponible para su consulta y descarga en el portal on line de la Biblioteca Central "Vicerrector Ricardo Alberto Podestá", en el Repositorio Institucional de la **Universidad Nacional de Villa María**.

CITA SUGERIDA

Durán, F., [et al.] (2019). *Canasta básica alimentaria para el adulto mayor en Argentina*. 1er Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María, articulando diálogos políticos y académicos en Ciencias Sociales. Villa María: Universidad Nacional de Villa María



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional

Canasta básica alimentaria para el adulto mayor en Argentina

Primer autor: Facundo Durán. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de economía, San Andrés 800, Bahía Blanca, duranfacundo@hotmail.com. *Segundo autor:* Helena Briatore. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de economía, San Andrés 800, Bahía Blanca, helenabriatore@gmail.com. *Tercer autor:* Fiorella Mezzanote. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de economía, San Andrés 800, Bahía Blanca, fiom33@hotmail.com. *Cuarto autor:* Mariana Inchausti. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de Ciencias de la Salud, Florida 1450, Hospital Militar Bahía Blanca, marianainchausti@bvconline.com.ar. *Quinto autor:* Laura Vázquez. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de Ciencias de la Salud, Florida 1450, Hospital Militar Bahía Blanca, laura_m_vazquez@hotmail.com. *Sexto autor:* Geri, Milva. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de Matemática, Alem 1253, Bahía Blanca, milva.geri@uns.edu.ar. *Séptimo autor:* Gutiérrez, Emiliano. Dirección: Universidad Nacional del Sur, Departamento de economía, San Andrés 800, Bahía Blanca, emiliano.gutierrez@uns.edu.ar.

Introducción

La canasta básica de alimentos (CBA) es un conjunto de alimentos básicos que forman parte de la estructura de consumo de la población en cantidades que satisfacen los requerimientos calóricos, y la mayor proporción posible de las recomendaciones de nutrientes al menor costo posible (Menchú y Osegueda, 2006). Se define para un individuo promedio en base a las dietas observadas en encuestas de ingreso y gastos de los hogares, así como a los requerimientos nutricionales recomendados en términos de edad, peso y talla, sexo y tipo de actividad. La lista de alimentos expresados en cantidades de proteínas y calorías que satisfacen los requerimientos predefinidos se multiplica por los precios que los hogares deben pagar por ellos, obteniendo el costo total de una CBA (Spicker *et al.*, 2009), que es un instrumento fundamental en la medición de la pobreza e indigencia por insuficiencia de ingresos. A diferencia de las guías alimentarias que sí indican pautas de alimentación saludable, la CBA no representa lo que se debe comer sino solo una noción de lo que se come, aplicando criterios normativos y económicos (Antún, Graciano y Risso Patrón, 2010).

Cada país diseña su propia CBA respetando algunos lineamientos metodológicos. Su construcción implica: determinar los requerimientos energéticos y las recomendaciones de nutrientes de los diferentes grupos de edad; determinar la estructura de consumo de alimentos de la población de referencia; seleccionar los alimentos y productos alimenticios determinando sus cantidades y valorizar la CBA. En Argentina, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) es el organismo técnico encargado de la elaboración de información oficial sobre pobreza e indigencia, define la CBA como “*el conjunto de alimentos que satisfacen ciertos requerimientos nutricionales, y cuya estructura refleja el patrón de consumo de alimentos de la población de referencia*” (INDEC, 2016: p. 7). Se construye a partir de las necesidades kilocalóricas y proteicas indispensables para que un hombre de entre 30 y 59 años que realiza actividad moderada, denominado adulto equivalente, pueda cubrir dichas necesidades durante un mes. Los alimentos y cantidades que responden a esas necesidades se seleccionan a partir de la Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENGHo) (INDEC, 2005).

La CBA delimita un umbral denominado *Línea de Indigencia*, por medio del cual son considerados “indigentes” aquellos hogares cuyos ingresos declarados no superen su valor¹. Es la base para la obtención de la Canasta Básica Total (CBT) a partir de su ampliación, considerando los bienes y servicios no alimentarios (indumentaria, vivienda y equipamiento del hogar, transporte y comunicaciones, educación, salud y esparcimiento) consumidos por la población de referencia. Para esto se multiplica el valor de la CBA por la inversa del coeficiente de Engel que mide la relación entre los gastos alimentarios y los gastos totales observados en dicha población. La CBT permite

¹ Léase (Santos, 2016) para tener una referencia de las principales limitaciones metodológicas de la CBA empleada por el INDEC para medir pobreza por insuficiencia de ingresos en Argentina.

definir la línea de pobreza, considerando “pobres” a aquellos hogares, cuyos ingresos declarados no superan su valor (INDEC, 2016).

Diversos argumentos motivan el diseño de una CBA para el adulto mayor en Argentina. Pese a que el diseño metodológico utilizado por el INDEC permite estimar el valor de la CBA de individuos de distintas edades, las necesidades energéticas y nutricionales² de los adultos mayores podrían no ser capturadas completamente a partir de la conversión al adulto equivalente. Esto se debe a que el envejecimiento modifica funciones del organismo que generan un aumento relativo de la masa grasa, situando al adulto mayor en riesgo de desnutrición debido a una ingesta insuficiente de macro y micronutrientes (Osuna-Padilla *et al.*, 2015). Asimismo, la manifestación de enfermedades agudas y/o crónicas, las alteraciones cognitivas y la dependencia funcional pueden aumentar el riesgo de desnutrición (Giraldo Giraldo *et al.*, 2017). Por estos motivos asociados a los procesos biológicos del envejecimiento se trata de uno de los grupos poblacionales con mayor *vulnerabilidad social* (Sánchez González y Egea Giménez, 2011), pero también a procesos sociales relacionados con la pérdida de redes familiares y la reducción de ingresos (Compán y Sánchez, 2005; Montes de Oca, Varga y Hebrero, 2006; González y Ham Chande, 2007). La pérdida del poder adquisitivo derivada de la jubilación constituye un riesgo de caer en la pobreza y sufrir un deterioro en la calidad de vida (Bravo, 2000). Esta situación se agrava en aquellos adultos mayores sin pensión o con una pensión insuficiente (García-Saisó, 2004).

En Argentina, desde 2016 se instituyó la Pensión Universal para el Adulto Mayor (PUAM) de carácter vitalicio y no contributivo, para todos los argentinos de 65 años o

² Para la determinación de los requerimientos energéticos y las recomendaciones de nutrientes de los diferentes grupos de edad (o unidades de consumo) se recurre a la unidad consumidora de referencia o adulto equivalente que se identifica en base a la estructura de la población por edad y representa el grupo de edad con la mayor concentración de población activa. Las necesidades energéticas de los restantes grupos se convierten a unidades consumidoras equivalentes al relacionarlas con el requerimiento energético del adulto de referencia.

más que no contaran con prestación contributiva ni subsidio por desempleo. Esta prestación equivale al 80% del haber mínimo garantizado (Ley 27.260, 2016), el cual equivale a su vez al 82% del salario mínimo vital y móvil desde diciembre de 2017 (Ley 27.426, 2017). La PUAM se actualizó en forma semestral en marzo y septiembre de cada año entre 2016 y 2018, año en que se actualizó en forma trimestral en marzo, junio, septiembre y diciembre.

El diseño de una canasta básica alimentaria del adulto mayor (CBAAM) plantea la dificultad de decidir qué alimentos deberían consumir los adultos mayores: ¿aquellos que surgen de las recomendaciones de especialistas en nutrición o los que efectivamente consumen? El primer enfoque tiene la desventaja de proponer dietas que no siempre se adecúan a los gustos, preferencias y costumbres de la población objetivo. El riesgo de utilizar el último enfoque radica en convalidar situaciones donde los adultos mayores tienen dificultades para acceder a los alimentos que realmente necesitan, por insuficiencia en los ingresos, falta de disponibilidad o por barreras de acceso.

Existen antecedentes de diseños de CBA alternativas en Argentina. Graciano y Risso Patrón (2011) desarrollaron una para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con una configuración normativa, pero respetando el patrón de consumo de los individuos, teniendo en cuenta las recomendaciones de la *Food and Agriculture Organization*, la Organización Mundial de la Salud, las Guías Alimentarias de la Población Argentina y los datos de la ENGHo (Graciano y Risso Patrón, 2011). La Defensoría de la Tercera Edad de la Ciudad de Buenos Aires difunde mensualmente una canasta básica de los jubilados pero no está disponible la metodología implementada para la selección de los alimentos y sus cantidades, ni para los otros bienes y servicios no alimentarios incluidos (Gerontovida, 2019).

En el contexto mundial de envejecimiento poblacional, caracterizado por proyecciones poblacionales que advierten que la población adulta mayor se triplicará en treinta años (Giraldo Giraldo *et al.*, 2017) adquiere relevancia diseñar metodologías que permitan estimar los ingresos que les aseguren a los adultos mayores el disfrute de una adecuada calidad de vida.

El objetivo general del trabajo es diseñar una canasta básica alimentaria del adulto mayor (CBAAM). Los objetivos específicos son: diseñar un sistema de canastas básicas de alimentos para el adulto mayor que contemple diferencias de requerimientos calóricos y nutricionales según género y grupo de edad, calcular el valor de la CBAAM en octubre 2018 y compararlo con el valor de la CBA del INDEC para grupos de adultos mayores en octubre de 2018, y comparar el valor de la CBAAM con el valor de la PUAM entre octubre de 2016 y septiembre de 2018.

Material y métodos

- i) Para diseñar un sistema de canastas básicas de alimentos para el adulto mayor que diferencie entre la tercera edad (65-74 años) y la cuarta edad (más de 75 años) se procedió a definir los valores calóricos para hombres y mujeres de tercera y cuarta edad con actividad física moderada a partir de los requerimientos energéticos y las recomendaciones de macronutrientes establecidos en necesidades de energía y de proteínas según el peso y la altura promedio de cada grupo (OMS, 1985) e identificar los grupos de alimentos necesarios (Longo y Navarro, 1998).
- ii) Para determinar los alimentos a incorporar en cada grupo, así como su proporción se analizó el patrón de consumo de los adultos mayores en base a 5.225 observaciones correspondientes al consumo de 303 alimentos diferentes por parte de 259 hogares³

³ Surgen de considerar los hogares de la Provincia de Buenos Aires en los que habitaban exclusivamente adultos mayores (de al menos 65 años).

encuestados en la ENGHo durante 2012-2013. Se estimaron los consumos promedio de cada alimento a partir de la suma de los registros de consumo de todos los hogares y la división por la cantidad de adultos mayores (372) que viven en los 259 hogares considerados. Se agruparon los alimentos de acuerdo a su aporte nutricional y se ordenaron de mayor a menor consumo *per capita*. Se completaron los grupos con los alimentos que representaban al menos el 75%⁴ del consumo efectivo de cada grupo. Se excluyeron los productos alimenticios con alto contenido de sodio, grasas y colesterol (galletitas dulces y saladas, fiambres, mayonesas, manteca y caldos concentrados) así como los productos alimenticios sin aporte nutricional significativo (bebidas alcohólicas, gaseosas y jugos).

- iii) Para determinar el valor monetario de la CBAAM se sumaron los precios de los alimentos registrados en octubre de 2018 según índice de precios *IPCOnline* de la Ciudad de Bahía Blanca (*IPCOnline*, 2019) el cual adopta el esquema metodológico del INDEC y del Índice de Precios al Consumidor Nacional y Urbano del INDEC de 2013 (IPCNu 2013). Se presenta el valor de la CBAAM estimada para cada perfil de adultos mayores (mujer 3° y 4° edad, hombre 3° y 4° edad). Se compara para el mismo período el valor de la CBAAM con el de la CBA del adulto equivalente de del INDEC multiplicada por los coeficientes de la tabla de equivalencias energéticas (INDEC, 2018): 0,67 y 0,63 para una mujer de la tercera y cuarta edad, 0,83 y 0,74 para un varón de tercera y cuarta edad.
- iv) Se compara el valor de la PUAM (ANSES, 2019) con el valor monetario estimado de la CBAAM utilizando el *IPCOnline* para valorizar las canastas de cada perfil de adulto mayor entre octubre de 2016 y septiembre de 2018. Se calcula el promedio simple de dichas canastas y se compara su valor con el monto de la PUAM en cada

4 Dicho 75% fue considerado el 100% para ponderar el consumo de cada producto particular.

trimestre del período. Se calcularon las variaciones porcentuales y acumuladas de ambos indicadores.

Resultados

En el diseño de la CBAAM se consideró una necesidad calórica de 1.860 Kcal y de 1.750 Kcal por día para la mujer de tercera y cuarta edad. Para los hombres de entre 65 y 74 años se utilizó un valor calórico total de 2.288 Kcal y de 2050 Kcal diarias para los mayores de 75. Estos requerimientos responden a un adulto mayor sano con actividad física moderada y surgen de considerar los valores promedio de altura y peso para la población mundial (Tabla N°1).

Tabla N° 1: Altura y peso promedio mundiales según perfil de adulto mayor

	Mujer 3° edad	Mujer 4° edad	Hombre 3° edad	Hombre 4° edad
Altura (m)	1,60	1,59	1,72	1,72
Peso (kg)	53	53	65	64,5

Fuente: Elaboración propia en base a OMS (1985).

Considerando una distribución porcentual del valor calórico total diario normal: un 55% de hidratos de carbono, 20% de proteínas y un 25% de grasas y un aporte de proteínas de 1,6 - 1,7 gramos por kilo de peso por día, se obtienen las distribuciones del valor calórico diario entre hidratos de carbono, proteínas y grasas por perfil de adulto mayor de la Tabla N°2.

Tabla N° 2: Distribución del valor calórico por perfil de adulto mayor

Distribución del valor calórico (Kcal.)	Mujer 3° edad	Mujer 4° edad	Hombre 3° edad	Hombre 4° edad
Hidratos de carbono	1.023	962,5	1.258,4	1.127,5
Proteínas	372	350	457,6	410
Grasas	465	437,5	572	512,5
Total	1.860	1.750	2.288	2.050

Fuente: Elaboración propia en base a (OMS, 1985).

Los grupos de alimentos que satisfacen los criterios normativos son: leche descremada, queso, huevo, carne, verdura A, verdura B, verdura C, fruta, cereal, pan, azúcar, mermelada y aceite. Los tipos de alimentos incluidos en cada grupo son: *leche* (yogurt natural o saborizado y leche descremada), *quesos* (queso doble crema-cuartirolo, queso crema para untar y por salud), *huevos de gallina*, *carnes* (pollo entero, pollo trozado, asado, carne picada, carne con hueso, merluza, suprema de pollo rebozadas, cuadril, nalga, paleta y vacío), *vegetal A* (tomate redondo fresco, tomate en conserva, lechuga fresca, acelga fresca y zapallito fresco), *vegetal B* (cebolla común fresca, zapallo fresco y zanahoria fresca), *vegetal C* (papa fresca), *frutas* (naranja, banana, manzana, mandarina y pera), *cereales* (fideos secos, arroz blanco, harina de trigo, ravioles frescos y harina de maíz), *pan* (tipo francés fresco en piezas), *azúcar y edulcorante*, *mermeladas, otros dulces y jaleas* (mermeladas, dulce de leche y dulce de membrillo), *aceites* (aceite de girasol y mezcla), *infusiones* (yerba mate) y *bebidas no alcohólicas* (agua potable).

Las cantidades de kilocalorías asignadas a los grupos de alimentos varían según el género y el grupo etario. La Tabla N°3 muestra la composición de las CBAAM por perfil de adulto mayor por grupo de alimento. Se observa que la distribución porcentual de los gramos entre alimentos dentro de cada grupo es la misma para todos los perfiles de adultos mayores pero los gramos asignados a los grupos de carnes, frutas, cereales, mermeladas, aceites e infusiones, varían entre tipos de adultos mayores.

Tabla N° 3: Composición de la CBAAM por grupos de alimentos según perfil de adulto mayor (en gramos)

Alimentos	Mujer 3° edad	Mujer 4° edad	Hombre 3° edad	Hombre 4° edad
Valor calórico Total (Kcal.)	(1860 Kcal)	(1750 Kcal)	(2288 Kcal)	(2050 Kcal)
LECHE	12000	12000	12000	12000
Leche común descremada	61,23%	61,23%	61,23%	61,23%
Yogur natural o saborizado	38,77%	38,77%	38,77%	38,77%

QUESOS	1500	1200	1500	1500
Queso doble crema- cuartirolo	67,37%	67,37%	67,37%	67,37%
Queso por salut	19,21%	19,21%	19,21%	19,21%
Queso crema para untar	13,42%	13,42%	13,42%	13,42%
HUEVOS	900	900	900	900
Huevos de gallina	100%	100%	100%	100%
CARNES	5100	5100	9000	6000
Pollo entero	36,28%	36,28%	36,28%	36,28%
Pollo trozado	15,92%	15,92%	15,92%	15,92%
Asado	11,45%	11,45%	11,45%	11,45%
Carne picada	9,34%	9,34%	9,34%	9,34%
Hueso con carne	5,71%	5,71%	5,71%	5,71%
Merluza	4,42%	4,42%	4,42%	4,42%
Supremas de pollo rebozadas	3,96%	3,96%	3,96%	3,96%
Cuadril	3,66%	3,66%	3,66%	3,66%
Nalga	3,19%	3,19%	3,19%	3,19%
Paleta	3,15%	3,15%	3,15%	3,15%
Vacío	2,92%	2,92%	2,92%	2,92%
VEGETAL A	6000	6000	6000	6000
Tomate redondo fresco	46,17%	46,17%	46,17%	46,17%
Tomates en conserva	16,77%	16,77%	16,77%	16,77%
Lechuga fresca	16,02%	16,02%	16,02%	16,02%
Acelga fresca	11,11%	11,11%	11,11%	11,11%
Zapallitos frescos	9,92%	9,92%	9,92%	9,92%
VEGETAL B	6000	6000	6000	6000
Cebolla común fresca	43,11%	43,11%	43,11%	43,11%
Zapallo fresco	34,69%	34,69%	34,69%	34,69%
Zanahoria fresca	22,21%	22,21%	22,21%	22,21%
VEGETAL C	3000	3000	3000	3000
Papa fresca	100%	100%	100%	100%
FRUTAS	9000	9000	15000	13500
Naranja	25,31%	25,31%	25,31%	25,31%
Banana	23,74%	23,74%	23,74%	23,74%
Manzana	22,35%	22,35%	22,35%	22,35%
Mandarina	18,45%	18,45%	18,45%	18,45%
Pera	10,15%	10,15%	10,15%	10,15%
CEREALES	2400	2100	3000	3000
Fideos secos	36,36%	36,36%	36,36%	36,36%
Arroz blanco	23,09%	23,09%	23,09%	23,09%
Harina de trigo	20,64%	20,64%	20,64%	20,64%
Ravioles frescos	12,54%	12,54%	12,54%	12,54%
Harina de maíz	7,37%	7,37%	7,37%	7,37%
PAN	3000	3000	3600	3000
Tipo francés fresco en piezas	100%	100%	100%	100%
AZÚCAR	600	600	600	600

Azúcar	53,45%	53,45%	53,45%	53,45%
Edulcorante	46,55%	46,55%	46,55%	46,55%
MERMELADAS	900	750	1200	750
Mermeladas, otros dulces y jaleas	41,19%	41,19%	41,19%	41,19%
Dulce de leche	39,85%	39,85%	39,85%	39,85%
Dulce de membrillo	18,96%	18,96%	18,96%	18,96%
ACEITES	600	600	900	900
Aceites de girasol	76,73%	76,73%	76,73%	76,73%
Aceite mezcla	23,27%	23,27%	23,27%	23,27%
INFUSIONES	341,7	321,3	423,3	377,4
Yerba mate	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a la ENGH0 (2012-2013).

El costo de las CBAAM para una mujer de la tercera y cuarta edad fue de US\$75,91⁵ y US\$74,05 respectivamente. El valor monetario de la canasta para un hombre de la tercera y cuarta edad fue de US\$ 98,11 y US\$85,29 respectivamente. El costo de la alimentación básica de un hogar compuesto por un hombre y una mujer de la tercera edad fue de US\$174,02 y para un hogar de adultos mayores de la cuarta edad fue de US\$159,34 en octubre de 2018. La Tabla N°4 contiene el precio y la cantidad de cada alimento incluido en la CBA.

Tabla N° 4: Contribución del costo de cada alimento al costo total de la CBA

Alimento	Precio Kg en octubre 2018 (U\$S)	Gramos según composición en la canasta de un adulto mayor de 3 edad hombre	Costo (U\$S)	Contribución porcentual al costo de la CBA
LECHE		12000	\$ 11,25	11,47%
Leche común descremada	U\$S 0,99	7347,60	U\$S 7,29	7,43%
Yogur natural o saborizado	U\$S 0,85	4652,40	U\$S 3,97	4,04%
QUESOS		1500	U\$S 6,18	6,30%
Queso doble crema-cuartirolo	U\$S 4,15	1010,55	U\$S 4,20	4,28%
Queso por salut	U\$S 5,72	288,15	U\$S 1,65	1,68%
Queso crema para untar	U\$S 1,68	201,3	U\$S 0,34	0,34%
HUEVOS		900	U\$S 1,47	1,49%
Huevos de gallina	U\$S 1,63	900	U\$S 1,47	1,49%
CARNES		9000	U\$S 27,07	27,59%
Pollo entero	U\$S 1,45	3265,2	U\$S 4,75	4,84%

⁵ Calculado a partir del tipo de cambio nominal promedio mensual oct-18 igual a \$37,1202 (BCRA, 2019).

Pollo trozado	U\$S 0,95	1432,8	U\$S 1,36	1,39%
Asado	U\$S 5,21	1030,5	U\$S 5,37	5,48%
Carne picada	U\$S 3,98	840,6	U\$S 3,35	3,41%
Hueso con carne	U\$S 2,83	513,9	U\$S 1,45	1,48%
Merluza	U\$S 5,33	397,8	U\$S 2,12	2,16%
Supremas de pollo rebozadas	U\$S 3,31	356,4	U\$S 1,18	1,20%
Cuadril	U\$S 6,73	329,4	U\$S 2,22	2,26%
Nalga	U\$S 5,99	287,1	U\$S 1,72	1,75%
Paleta	U\$S 5,39	283,5	U\$S 1,53	1,56%
Vacío	U\$S 7,71	262,8	U\$S 2,03	2,06%
VEGETAL A		6000	U\$S 11,30	11,52%
Tomate redondo fresco	U\$S 2,41	2770,2	U\$S 6,67	6,80%
Tomates en conserva	U\$S 0,62	1006,2	U\$S 0,62	0,63%
Lechuga fresca	U\$S 1,68	961,2	U\$S 1,61	1,64%
Acelga fresca	U\$S 1,88	666,6	U\$S 1,25	1,28%
Zapallitos frescos	U\$S 1,92	595,2	U\$S 1,14	1,17%
VEGETAL B		6000	U\$S 4,40	4,49%
Cebolla común fresca	U\$S 0,99	2586,6	U\$S 2,57	2,62%
Zapallo fresco	U\$S 0,35	2081,4	U\$S 0,72	0,74%
Zanahoria fresca	U\$S 0,83	1332,6	U\$S 1,11	1,13%
VEGETAL C		3000	U\$S 2,28	2,32%
Papa fresca	U\$S 0,76	3000	U\$S 2,28	2,32%
FRUTAS		15000	U\$S 18,56	18,91%
Naranja	U\$S 0,90	3796,5	U\$S 3,43	3,50%
Banana	U\$S 1,45	3561	U\$S 5,17	5,27%
Manzana	U\$S 1,52	3352,5	U\$S 5,08	5,18%
Mandarina	U\$S 1,02	2767,5	U\$S 2,82	2,88%
Pera	U\$S 1,35	1522,5	U\$S 2,05	2,09%
CEREALES		3000	U\$S 3,30	3,36%
Fideos secos	U\$S 1,13	1090,8	U\$S 1,23	1,26%
Arroz blanco	U\$S 0,94	692,7	U\$S 0,65	0,66%
Harina de trigo	U\$S 0,80	619,2	U\$S 0,49	0,50%
Ravioles frescos	U\$S 1,97	376,2	U\$S 0,74	0,76%
Harina de maíz	U\$S 0,79	221,1	U\$S 0,18	0,18%
PAN		3600	U\$S 6,59	6,71%
Tipo francés fresco en piezas	U\$S 1,83	3600	U\$S 6,59	6,71%
AZÚCAR		600	U\$S 0,98	1,00%

Azúcar	U\$S 1,18	320,71	U\$S 0,38	0,39%
Edulcorante	U\$S 2,17	279,29	U\$S 0,60	0,62%
MERMELADAS		1200	U\$S 2,00	2,04%
Mermeladas, otros dulces y jaleas	U\$S 1,39	494,28	U\$S 0,69	0,70%
Dulce de leche	U\$S 1,69	478,2	U\$S 0,81	0,82%
Dulce de membrillo	U\$S 2,20	227,52	U\$S 0,50	0,51%
ACEITES		900	U\$S 1,88	1,92%
Aceites de girasol	U\$S 1,94	690,57	U\$S 1,34	1,36%
Aceite mezcla	U\$S 2,59	209,43	U\$S 0,54	0,55%
INFUSIONES		423	U\$S 0,86	0,87%
Yerba mate	U\$S 2,02	423	U\$S 0,86	0,87%

Fuente: Elaboración propia en base al *IPC Online* (2019).

Se observa que el costo de la CBAAM difiere del estimado por el INDEC para los hogares compuestos por adultos mayores en octubre de 2018. En la Tabla N°5 se observa que el costo de la CBAAM es superior al costo de la CBA del INDEC para cada perfil de adulto mayor.

Tabla N° 5: Comparación de la CBA del INDEC y la CBAAM (octubre 2018 en U\$S)

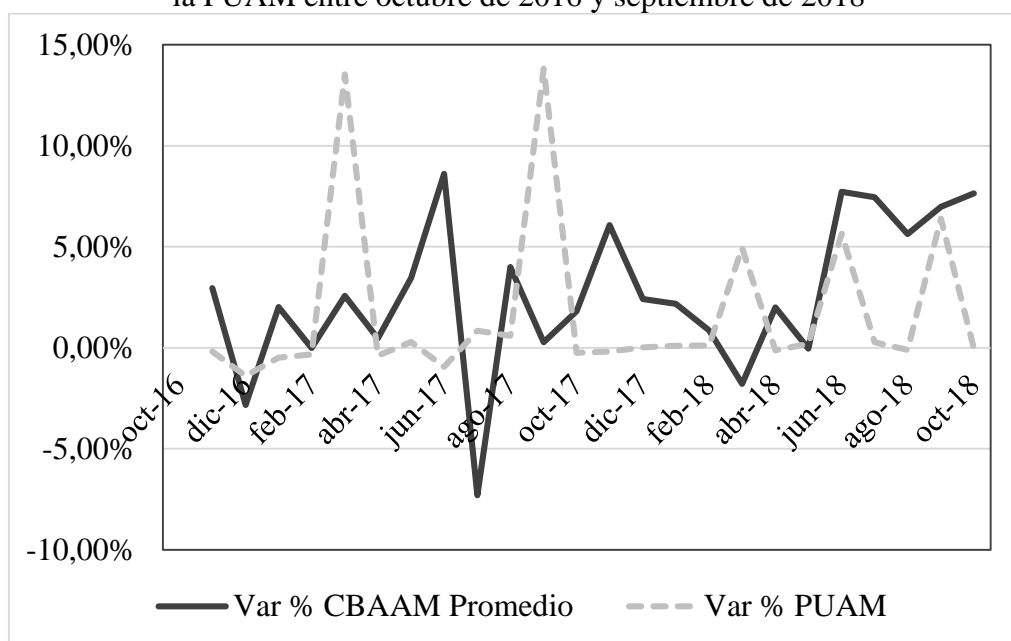
Canasta		Adulto Equivalente	Mujer 3° Edad	Mujer 4° Edad	Hombre 3° Edad	Hombre 4° Edad
CBA INDEC (U\$S)	Ponderador	-	0,67	0,63	0,83	0,74
		84,88	56,87	53,47	70,45	62,81
CBAAM (U\$S)		-	75,91	74,05	98,11	85,29
Diferencia (U\$S)			19,04	20,58	27,66	22,48
Diferencia (%)			33,48	38,49	39,26	35,79

Fuente: Elaboración propia.

Los adultos mayores que perciben la PUAM destinaron el 43,96% a cubrir las necesidades alimentarias, si se compara en octubre 2018 el valor promedio de la CBAAM (UD\$77,43) con el monto de la PUAM (UD\$189,60). Para una mujer de la tercera y cuarta edad la CBA representa un 40,04% y 39,06% de la PUAM, respectivamente. Para un hombre de la tercera y cuarta edad el 51,75% y 44,98%, respectivamente.

El Gráfico N°1 muestra la evolución de la variación porcentual del costo de la CBAAM y la variación porcentual de la PUAM. Antes de 2018, en los meses intermedios a marzo y septiembre, el valor de la CBAAM superó paulatinamente los aumentos semestrales de la PUAM. A partir de junio de 2018 la actualización del valor de la PUAM apenas compensó la variación de la CBAAM promedio.

Gráfico N° 1: Evolución de la variación porcentual del costo de la CBAAM promedio y la PUAM entre octubre de 2016 y septiembre de 2018



Fuente: Elaboración propia.

La Tabla N°6 muestra que en marzo y septiembre de 2017 la PUAM acumuló una mayor variación semestral que la CBAAM promedio. En junio y septiembre de 2018 la PUAM acumuló una menor variación trimestral que la CBAAM promedio.

Tabla N° 6: Variación acumulada CBAAM promedio y PUAM

Mes de actualización	CBAAM promedio	PUAM
Mazo 2017	105%	111%
Septiembre 2017	109,16%	114,27%
Marzo 2018	111,97%	104,75%
Junio 2018	109,85%	105,72%
Septiembre 2018	121,42%	104,62%

Fuente: Elaboración propia.

Estos resultados indican que la prestación previsional destinada a morigerar la pobreza en adultos mayores comenzó a sufrir un atraso real desde mediados de 2018 en términos de la variación del costo de los alimentos mínimos que necesita este grupo poblacional.

Discusión

La vulnerabilidad social a la que puede quedar expuesta la población envejecida, otorga importancia al diseño de una canasta básica total adaptada a sus necesidades, como herramienta esencial para evaluar en qué medida la población de este grupo etario puede satisfacer sus necesidades de alimentación, vivienda, servicios de salud, vestimenta, transporte, recreación, entre otras.

Dado que para estimar el costo de vida del adulto mayor se requiere el diseño de una canasta básica alimentaria se propuso una canasta que, a diferencia de otras iniciativas existentes en el país, sigue lineamientos metodológicos que pueden ser replicados y utilizados como herramienta al momento de determinar los criterios para actualizar las prestaciones previsionales destinadas al alivio de la pobreza.

Es importante destacar algunas limitaciones metodológicas. Es necesario aclarar que, si bien para determinar las necesidades nutricionales de cada una de las canastas se utilizó el peso y altura promedio de adultos mayores propuesto por la OMS, dichas medidas pueden no ser representativas de los adultos mayores argentinos.

Debido a que esta canasta tiene como objetivo cubrir las necesidades nutricionales a través de una alimentación saludable, no se incluyeron en ella los siguientes alimentos consumidos por adultos mayores debido a su alto contenido de sodio, grasas (saturadas y trans) y colesterol: galletitas dulces y saladas, fiambres (paleta cocida, salame), mayonesa, manteca y caldos concentrados. Se excluyeron alimentos como bebidas alcohólicas, gaseosas y jugos, productos sin aportes nutricionales significativos a pesar

de que sean de consumo habitual en esta población. No incluye al gasto en agua corriente, el cual será considerado dentro del ítem “vivienda” que formará parte de la canasta básica total del adulto mayor, a diseñar en próximas investigaciones.

Citas bibliográficas

Banco Central de la República Argentina (2019). Disponible en:

<https://www.bcra.gob.ar/Pdfs/PublicacionesEstadisticas/com3500.xls>

Bravo, J. (2000) Envejecimiento de la población y sistemas de pensiones en América Latina. *Revista de la CEPAL* (72), 121-46.

Buschini, J. (2016). La alimentación como problema científico y objeto de políticas públicas en la Argentina: Pedro Escudero y el Instituto Nacional de la Nutrición, 1928-1946. Apuntes. *Revista De Ciencias Sociales*, 43(79), 129-156.

Compán Vázquez, D. y Sánchez González, D. (2005). Los ancianos al desván. El proceso de degradación biológica y social de la población mayor del municipio de Granada. *Cuadernos Geográficos*, 36, 255-274.

Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) 2012/2013. INDEC. Disponible en: <https://www.indec.gob.ar/bases-de-datos.asp?solapa=4>

García Saisó, A. (2004). Las transformaciones del sistema de pensiones de jubilación en México (Tesis doctoral). Universidad Autónoma de Barcelona, España.

Gerontovida (2019). Recuperado de <http://www.gerontovida.org.ar/>

Giraldo Giraldo NA, Paredes Arturo YV, Idarraga Idarraga Y, Aguirre Acevedo DC (2017). Factores asociados a la desnutrición o al riesgo de desnutrición en adultos

mayores de San Juan de Pasto, Colombia: Un estudio transversal. *Rev Esp Nutr Hum Diet.* 2017; 21(1): 39-48. doi: 10.14306/renhyd.21.1.288

González, C. A., Ham-Chande, R. (2007). Funcionalidad y salud: una tipología del envejecimiento en México. *Salud Pública de México*, 49, s449-s458.

Graciano, A., y Risso Patrón, V. (2011). Diseño de una Canasta Básica de Alimentos para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *DIAET*, 29(135), 17-26.

Ley N° 27.260 (2016). Boletín Oficial de la República Argentina N° 33.424. Disponible en: www.boletinoficial.gob.ar

Ley N° 27.426 (2017). Boletín Oficial de la República Argentina N° 33.780. Disponible en: www.boletinoficial.gob.ar

Longo E.N., Navarro E.T (1998). Técnica Dietoterápica, segunda edición, Editorial El Ateneo, 1998.

Montes de Oca, Varga, H., y Hebrero, M. (2006). Eventos cruciales y ciclos familiares avanzados: el efecto del envejecimiento en los hogares de México. *Papeles de Población*, 50, 98-116.

Menchú, T. E., y Osegueda, O. T. (2006). La Canasta Básica de Alimentos en Centroamérica. *Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá*, 2006.

INDEC (2005) Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Recuperado de https://www.indec.gov.ar/nuevaweb/cuadros/74/canasta_04_05.pdf

INDEC (2016). La medición de la pobreza y la indigencia en la Argentina (22). Recuperado de https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/sociedad/EPH_metodologia_22_pobreza.pdf

INDEC (2018). Valorización mensual de la canasta básica alimentaria y de la canasta básica total. Gran Buenos Aires (vol. 2 n° 202). Recuperado de https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/canasta_10_18.pdf

IPC online. Disponible en: <https://ipconlinebb.wordpress.com/>

INDEC (2013) Índice de Precios al Consumidor Nacional Urbano. Recuperado https://www.indec.gob.ar/ftp/cuadros/economia/metodologia_ipcnu.pdf

Organización Mundial de la Salud (1985). Informe de la Reunión de Expertos de FAO/OMS/UNU 1985 sobre Necesidades de Energía y Proteínas.

Osuna-Padilla IA, Verdugo-Hernández S, Leal-Escobar G, Osuna-Ramírez I. Estado nutricional en adultos mayores mexicanos: estudio comparativo entre grupos con distinta asistencia social. *Rev Esp Nutr Hum Diet*. 2015; 19(1): 12 - 20. DOI:10.14306/renhyd.19.1.119

Santos María Emma (2016). Pobreza por Ingresos en Argentina y Bahía Blanca: Estimaciones de referencia y cuestiones metodológicas. *Actualidad Económica*, N° 89, Mayo / Agosto 2016. pp. 5-17.

Sánchez González, D., y Egea Jiménez, C. (2011). Enfoque de vulnerabilidad social para investigar las desventajas socio-ambientales. Su aplicación en el estudio de los adultos mayores. *Papeles de Población*, 69, 152-185.

Spicker, Paul; Álvarez Leguizamón, Sonia y Gordon, David (eds. Poverty: an international glossary. Zed Books and CROP International Studies in Poverty Research, 2006.